



## ACUERDO

### **La SDE y gremios de la construcción consolidan alianza técnica para fortalecer la calidad del cemento, la eficiencia logística y la estabilidad de precios; acuerdan reactivación de la CIRT**

El Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH) y el Colegio de Arquitectos de Honduras (CAH) destacaron la relevancia estratégica del nuevo Reglamento Técnico de los materiales de construcción del cemento hidráulico, al señalar que su implementación es fundamental para el desarrollo del país, ya que garantiza el uso de materiales seguros, confiables y de alta calidad en la construcción de viviendas, hospitales, escuelas y demás infraestructura pública y privada. Subrayaron que la aplicación de estándares técnicos, junto con la exigencia de pruebas de laboratorio y verificación de cumplimiento normativo, fortalece la protección del patrimonio de las familias hondureñas, reduce riesgos estructurales y asegura la durabilidad de las obras, especialmente en comunidades vulnerables. Asimismo, reafirmaron su compromiso con el bienestar social y el desarrollo sostenible, sustentado en los pilares de calidad, abastecimiento y precio justo, y manifestaron su disposición de integrarse a la Comisión Interinstitucional del Reglamento Técnico, liderada por la Dirección General de Protección al Consumidor de la Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), para contribuir a la revisión y mejora continua de la normativa vigente.

La Secretaría de Desarrollo Económico (SDE), junto al Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH), la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (CHICO) y el Colegio de Arquitectos de Honduras, acordó la reactivación de la Comisión Interinstitucional de Reglamentación Técnica (CIRT), creada el 3 de agosto de 2018, con el propósito de fortalecer su funcionamiento y asegurar el cumplimiento del Decreto Ejecutivo 077-2018, orientado a la actualización, coordinación y aplicación eficiente de la normativa técnica en el país.

En el marco de este acuerdo, se desarrolló una reunión técnica enfocada en el fortalecimiento de la cadena de valor del cemento en Honduras, mediante la articulación de acciones orientadas a la vigilancia de precios, la optimización logística en puertos y el aseguramiento de la calidad del producto. Durante el encuentro, se destacó la importancia de reactivar la mesa técnica de vigilancia de precios, con el



objetivo de analizar de forma integral la cadena de suministro y distribución del cemento. Este espacio no constituye una medida de imposición, sino un mecanismo de eficiencia orientado a identificar oportunidades de mejora en los procesos de importación y comercialización, con el fin de promover un mercado más transparente, competitivo y funcional. Por su parte, la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (CHICO) destacó que ha dado seguimiento durante más de una década al impulso de normativas técnicas en Honduras que garanticen el uso de materiales que cumplan con los requisitos establecidos, asegurando la calidad de las obras y contribuyendo a la protección de la vida de la población.

Las instituciones coincidieron en que esta alianza estratégica permite integrar la agilidad comercial del Estado con el rigor técnico y científico de los gremios profesionales, asegurando condiciones justas para el mercado y una efectiva protección del consumidor hondureño. En ese sentido, reiteraron que el objetivo común es garantizar un cemento de calidad a un precio justo, fortaleciendo la confianza en el sistema de control y comercialización.

Tegucigalpa M.D.C., 26 de mayo de 2026